

Edición Especial:

La Doctrina Bíblica de la Gracia

“... tened vuestra esperanza puesta completamente en la gracia que os ha de ser traída al tiempo de la manifestación de Jesucristo” (1 Pedro 1:13—VM)

La Doctrina Bíblica de la Gracia

Armando Ramírez

Falsos Conceptos de la Gracia

Phil Sanders

Un Estudio sobre la Gracia

Wayne Jackson

La Ley y la Gracia

James W. Adams

# El Expositor

Vol. 11, Número 8

Agosto 2011

## La Doctrina Bíblica de la Gracia

Armando Ramírez

**G**racia escribió, Frederick Danker “es la Gran Beneficencia, y Cristo es el Gran Benefactor” (2 *Corinthians*, 195). Difícilmente la humanidad ha conocido mejor palabra que expresa ese amor inmenso, esa misericordia infinita y esa bondad inagotable del carácter y naturaleza de Dios por las criaturas hechas a Su imagen. La gracia recorre toda la Biblia como la sangre al cuerpo! *Nunca* existió un sólo momento dónde no se haya manifestado esa sublime gracia al hombre en toda la historia desde la creación. Y aun cuando la depravidad y rebelión arrojó a la gran mayoría a una condición de pecado habitual ahí estaban personajes como Noé en quien Jehová “hallo gracia ante sus ojos” (Gen.6:8). Lo mismo se puede decir de las vidas consagradas de Job, (Job 1:1,8:42:12-13) Abraham (Gen.12:1-4;18:2-3) y Moisés (Exo.33:12-17; 34:9-

10) quienes reflejaron esa cualidad moral que marcaron la diferencia al resto de los mortales y en quienes el Todopoderoso halló complacencia.



### Definición y Usos de Gracia

Gracia del Griego *charis* es una expresión predominante en las Escrituras como lo son otras palabras; fe (*pistis*), amor (*agape*), etc. Su aparición en el Nuevo Testamento según James Strong es de 128 veces (*The New Strong Exhaustive Concordance of the Bible*, 430-431). Otros escritores

creen encontrarla en 155 ocasiones. Aunque su significado básico es “un favor inmerecido” nos perdemos de mucho si pensamos que esto es *todo* lo que comprende la gracia. Su significado apunta a un *continúo* accionar de los propósitos divinos, a una obra que *nunca* termina, que comienza desde la conversión, (en el caso del Cristiano) sigue con su crecimiento, su santificación hasta lograr la glorificación de los hijos de Dios en el día final. Es en este sentido *continúo* que Pablo pudo decir, “Pero por la gracia de Dios soy lo que soy; y su gracia no ha sido en vano para conmigo” (1 Cor.15:10). Refiriéndose a ese estado de glorificación que los fieles recibirán como recompensa a la venida de Jesucristo, Pedro escribió: “Por tanto, ceñid los lomos de vuestro entendimiento, sed sobrios, y esperad por completo en la gracia que se os traerá cuando Jesucristo sea manifestado” (1 Ped.1:13).

George Findley definió gracia como “buena voluntad, inclinación favorable hacia otro—del superior (rey, benefactor, etc.) o uno tratado como tal por medio de la cortesía, al inferior—mostrada en cualquier campo.....Cristo es la *expresión* y *vehículo* de la gracia del Padre, y es completamente identificada con Él (Jn.1:14-17), de modo que la gracia *de Dios* puede ser igualmente llamada la gracia *de Cristo*; pero su referencia a la última es estrictamente personal en tales pasajes como 2 Corintios 8:9” (*Hasting’s Dictionary of the Bible*, 313, 314).

Joseph Thayer declaró que “los escritores del N. T. usan *charis* preeminentemente de aquella bondad por la cual Dios otorga favores sobre los no la merecen, y concede a los pecadores el perdón de sus ofensas, declarándoles aceptar la salvación eterna por medio de Cristo; Rom.3:14; 5:17, 20...*Charis* es usada de la bondad misericordiosa por la que Dios, ejerciendo su influencia santa sobre las almas, les vuelve a Cristo, manteniéndoles, fortaleciéndoles, incrementándoles en la fe Cristiana, en el conocimiento, el afecto y les despierta al ejercicio de las virtudes” (*Greek-English Lexicon of the New Testament*, 666). William Arndt y Wilbur Gingrich en su

reconocido Léxico Griego-Ingles señalan que *Charis* significa “(1) Gentileza, atraktividad de lenguaje (Eccl.10:12) palabras cordiales (Luc.4:22; Col.4:6... (2) Favor, gracia, cuidado o ayuda gentil, buena voluntad (a) Un acto que es otorgado a otro, Luc.2:40; Hech.11:26; 15:40; especialmente de la intención gentil de Dios...y de Cristo quien da (sin merecer) dones a los hombres; Rom.3:24;cf.5:15; Efe.1:6; 2:5,7-8... (3) Aquello que uno exprimenta de otro; tener el favor de alguien, Hech.2:47;Luc.1:30... (4) aplicación práctica de buena voluntad, una (señal) favor, hecho gentil, don, beneficio (a) de parte de los hombres, Hech.24:27; 25:9, (b) de parte de Dios y Cristo... (5) Los efectos excepcionales proveídos por la gracia divina, experimentados por los Cristianos” (*A Greek-English Lexicon of the New Testament*, 885-886).

Trazando su uso desde el Griego clásico y su aparición en la Septuaginta Richard Trench señaló que “*Charis* recibió su más alta consagración en el Nuevo Testamento, donde su significado no fue cambiado sino ennoblecido y glorificado. *Charis* fue elevada de referirse a un beneficio terrenal para referirse a uno celestial, de significar el favor, la gracia y la bondad del hombre al hombre,

para significar el favor, la gracia y la bondad de Dios al hombre. En el Nuevo Testamento el uso de *charis* denota la gracia del digno al indigno, del santo a los pecadores.... Para los Griegos, *charis*, implicó un favor que era libremente realizado sin reclamo o expectación en retorno, un uso que predispuso *charis* para recibir su nuevo énfasis religioso... la esencia de *charis* es aquello que es imposible de ganar, de lo inmerecido” (*Synonyms of the New Testament*, 182).

Celsas Spicq (1901-1993) el erudito Francés tiene esas cuatro comprensivas clasificaciones para nuestra palabra. El dice que se usa “(1) *Gracia en el sentido de belleza*. *Charis* es la cualidad de aquello que es atractivo y causa gozo. Es el encanto del lenguaje, de una obra maestra, de una conversación, de un jardín y especialmente del encanto personal, la belleza y la amabilidad; el encanto de un hijo (Luc.2:52); el encanto de una mujer atractiva. (2) *Gracia en el sentido de un favor o amor*. En el Griego clásico, gracia usualmente se refiere a la disposición subjetiva: la buena voluntad o buena gracia, la benevolencia que encuentra su expresión en la generosidad, el amor y el mandato a la acción, pero que es absolutamente gratis.... Es en este sentido que Dios muestra misericordia y benevolencia

sugiere un cuidado tierno y condescendencia, un matiz retenido en la gratitud y generosidad de la salvación otorgada en el Nuevo Testamento. (3) *Gracia en el sentido de beneficio*. Cualquier regalo, presente, perdón o concesión que es otorgada libremente, de la bondad de uno, es llamada *charis*. De este modo, la colección para los santos en Jerusalén es un acto muy efectivo de generosidad (1 Cor.16:3; 2 Cor.8:6,19), (4) *Gracia en el sentido de gratitud*. Un beneficio que surge puramente de la bondad del benefactor necesariamente inspira gratitud de parte del que lo recibe” (*Theological Lexicon of the New Testament*,3:500-503).

Entendiendo este amplio panorama que la palabra involucra realicemos este hermoso recorrido de la gracia a través de la divina revelación.

## La Introducción de la Gracia

Cuando el apóstol Juan se declaró ser testigo ocular del Verbo “encarnado” (Jn.1:14; Compare 1 Jn.1:1-4), de Cristo el Verbo “eterno” (1:1) para así desmentir a los gnósticos docetas (aquellos que

afirmaban no fue posible que Cristo viniera en carne—sino que vino en apariencia— porque creían que todo en el cuerpo era corrupto, que la carne es pecaminosa en cada una de sus células. El apóstol procedió a refutar a los Judaizantes (aquellos que pretendían lograr la salvación por medio de los ritos de la ley—Hech.15:1; Fil.3:2-3) y les declara: “Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo” (Jn.1:17).

Cuando Jesús sanó al paralítico que no podía acudir pronto al estanque de Betesda para ser curado por las aguas agitadas del ángel (Jn.5:1-11). Los fariseos, se llenaron de ira contra Jesús porque lo había sanado en día de reposo (vv.10,16). Esto marcó el *primero* de los debates que Jesús sostuvo con los Fariseos en el evangelio de Juan. Esto se recrudeció aun más porque Jesús afirmaba que “Dios era su propio Padre, haciéndose igual a Dios” (v.18). Al final de esta primera contienda, Él les declaró donde estaba su confianza “hay quien os acusa, Moisés, en quien tenéis vuestra esperanza, Porque si creyeseis a Moisés, me creerías a mi, porque de mi escribió él” (vv.46-47). Una *segunda* contienda ocurrió no mucho después

de la primera, y esta con la muchedumbre que se había saciado de los panes y los peces multiplicados y buscaban a Jesús por más (6:25-27). Cuando Jesús quiso *mover* sus mentes del pan físico al pan espiritual personificado en sí mismo, Cristo estableció una superioridad sobre Moisés porque “No os dio Moisés el pan del cielo, más mi Padre os da el verdadero pan del cielo. Porque el pan de Dios es aquel que descendió del cielo y da vida al mundo” (32-33). Esta comparación, con el gigante espiritual de la antigüedad por supuesto no sería bien vista por ellos (vv.41-42; 60,66). Y todavía un *tercer* y más intenso debate fue sostenido debido a la curación del ciego a quien Jesús sanó en el estanque de Siloe (Jn.9:6-11) en día sábado (v.14). Después de negar el milagro tanto como al sanador, (vv.15-17) los fariseos “le injuriaban, y dijeron: Tu eres su discípulo; pero nosotros, discípulos de Moisés somos. Nosotros sabemos que Dios ha hablado a Moisés; pero respecto a ese, no sabemos de dónde sea” (vv.28-29).

Estas contiendas registradas por Juan hacen pensar que uno de sus propósitos estaba bien claro: Demostrar la *superioridad* de la *gracia* sobre la ley; de *Cristo* sobre Moisés!. Desde el mismo prólogo de su registro. Leon Morris comentó que, “El mensaje de Juan viene a decir que el ministerio de Jesús revela que la salvación es por Gracia. Es el medio que Dios ha provisto, y es el medio excelente, e inmejorable... Transmite la idea de que la Gracia y la verdad están mas estrechamente relacionados con Cristo que con la ley de

Moisés” (*El Evangelio de Juan*,1:147-148).

Contrastando las dos naturalezas de la “ley” y el “evangelio” Brooke F. Westcott señaló: “la ley es representada como una adición al esquema esencial de redención. Compare Gal.3:19; Rom.5:20. Fue “dada” para un propósito especial. Por otro lado, el evangelio “vino” (*egeneto*), como si de acuerdo al ordenadamente y debido curso del plan divino, este fuere el objetivo natural de todo lo que había sido antes. El Judaísmo estuvo diseñado para reunir circunstancias especiales; El Cristianismo satisface la naturaleza esencial del hombre” (*The Gospel According to St. John*, 14). Este mismo autor encuentra simbolismos a la gracia y la verdad cuando escribió: “La Gracia corresponde con la idea de la revelación de Dios como el amor (1 Jn.4:8, 16) por Aquel quien es Vida; y la Verdad corresponde con la idea de la revelación de Dios como la luz (1 Jn.1:5) por Aquel quien es luz en Si mismo” (*ibíd.*, 13).

Pero ¿A que más alta meta podría aspirar el judío observante de los diversos reglamentos de la ley? Debemos recordar que la Ley fue un ministerio de muerte, y condenación; es decir de separación y castigo por *cada* pecado (2 Cor.3:7,9). “la letra mata, mas el espíritu vivifica” (v.6b). La Ley *no* podía justificar (Gal.2:16—doblemente

dicho en el mismo pasaje) Compare 3:11; 5:4; Rom.3:20, 28). La Ley volvía culpable de *todos* los mandamientos por uno sólo infringido (Stg.2:8-11). En la discusión sobre los que querían imponer una regulación de la ley—la circuncisión, Pedro convincentemente hizo callar a los contrincantes al declarar, “¿Por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar?” (Hech.15:10). ¿Es la Gracia introducida por Jesucristo superior a la Ley y una senda mas adecuada para que el hombre se acerque a Su Dios? Una rotunda respuesta afirmativa trascurre por toda la epístola a los Hebreos.

Marcus Dods resaltó: “En contraste a las demandas inexorables de la ley que no traían vida espiritual, Jesucristo trajo “gracia”, el favor inmerecido de Dios. La ley decía: Has esto y vivirás; Cristo dice: Dios te da la vida, acéptala. La “Verdad” también fue traída por Cristo. Aquí significa “realidad” como opuesta al simbolismo de la ley (cf.4:23). En la ley había una sombra de las buenas cosas venideras; en Cristo tenemos las buenas cosas mismas” (*The Expositor's Greek Testament*, 1:691).

—(Será Continuo, Parte 1 de 3)

Nadie va a negar que *Gracia* es un término dominante de toda la Revelación. Ocorre 100 veces en los escritos de Pablo, 10 en los de Pedro y 6 en los de Juan. *Gracia* es una palabra que recorre todo El N. T. exceptuando sólo tres (El evangelio de Marcos ; y 1 y 3 de Juan). Pero la palabra está contenida aun en las cortas epístolas de Judas y dos veces en la carta personal a Filemón. Mi artículo introductorio: **La Doctrina Bíblica de la Gracia** (Parte 1 de 3) intenta presentar un panorama general del significado preciso, del uso de la palabra y de cómo la Gracia se vincula a otros aspectos del esquema de salvación de Dios. En **Falsos Conceptos de la Gracia** Phil Sanders identifica y refuta hábilmente esos conceptos que hace afrenta a la gracia de Dios y la despojan de su verdadera grandeza. **Un Estudio sobre la Gracia** es quizás el más espléndido y bien arreglado artículo sobre esta serie seleccionada. El autor, Wayne Jackson es un evangelista con una vasta experiencia en la enseñanza y autor leído por muchos Cristianos. Como un buen colofón esta **Ley y Gracia** por otro estudiante consumado de la Biblia el hno. James W. Adams. Que despierte un estudio más profundo de cada uno de nosotros sobre la Gracia del Creador es mi oración y deseo en la recopilación de este material.

# Falsos Conceptos de la Gracia

## Phil Sanders

**L**os hombres no pueden reconocer mas grande bendición que la Gracia de nuestro Señor Jesucristo. “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras para que nadie se gloríe” (Efe.2:8-9). La gracia o favor de Dios verdaderamente vino a nosotros como un don no merecido. Este favor nos bendice espiritualmente, dándonos salvación, esperanza, paz y propósito. Oro para que como Pablo podamos decir, “Pero por la gracia de Dios soy lo que soy; y su gracia no ha sido en vano para conmigo, ... pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo” (1 Cor.15:10).

Cuando una persona disfruta la gracia de Dios, él disfruta el favor de Dios en toda forma. Por gracia Dios escucha sus oraciones, lo observa, le da Su Espíritu como garantía de y herencia, obra en su vida, y prepara un hogar en el cielo para él. Tener la gracia o favor de Dios significa tener su dulce comunión; él es “por nosotros”. Pablo dijo, “¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿Quién contra nosotros?... (Rom.8:31-32). Seguramente, ninguna bendición puede superar la amistad y

favor del Dios Todopoderoso. Él nos provee lo que nunca podríamos ganar o merecer en nuestro propio merito. Todos nosotros debemos ciertamente inclinarnos ante el gran Dios de gracia, reconociendo la magnitud de sus dones incomparables hacia nosotros.

Dios es Dios, y no nosotros. Cualquier estudio sobre la Gracia debe reconocer que Dios es la única fuente de esa bendición y el Único que dirige la apropiación de Su gracia en nuestras vidas. El perdón y favor vienen de Él, y Él los otorga a quien Él quiere. Es vital que descubramos en las Escrituras a quienes Él bendice y como esas bendiciones toman lugar. No es nuestro papel dar falsas promesas a los que no han obedecido el evangelio. Tampoco es nuestro papel evadir las falsas doctrinas para ser teológicamente correctos. Dios no nos dio el derecho de absolver el pecado fuera del arrepentimiento, y la gracia de Dios no sigue en la vida de uno cuando la fe muere. La llamada “Teología de la Gracia” sugiere un concepto de Dios que se enfoca fuertemente sobre la provisión llena de gracia de parte de Dios para el hombre que omite la voluntad Soberana

de Dios. Esta teología disminuye las condiciones, las verdades y las instrucciones de Dios para el hombre. Sugiere que el favor y aprobación de Dios existe en la ausencia de la fe y obediencia del hombre. Tal concepto de gracia esta fuera del balance con el resto de las enseñanzas de las Escrituras. La teología debe encontrar su centro en Dios mismo; Él debe ser el enfoque de todo. Una teología centrada en la gracia ignora aspectos del carácter de Dios y su declarada Voluntad. Cuestiona Si Dios puede ser creído y si Él quiso decir lo que dijo. La fe en la gracia nunca debiera permitarnos anular las condiciones de Dios y los requerimientos para la salvación de nuestras almas. Requiere mas que solamente mirar a la cruz para agradecer a Dios. Nuestro Señor espera que tomemos nuestra propia cruz y le sigamos.

Con estas consideraciones en mente, queremos explorar algunas aéreas donde la teología centrada en la gracia conduce a falsas doctrinas y esperanzas.

### Gracia sin Condiciones

Un concepto fuera de enfoque puede venir de un

concepto inexacto de Dios mismo. En una discusión que una vez sostuve con una dama sobre la necesidad del bautismo, escuche que la señora dijo, "Bueno, Mi Dios nunca haría esto!" Ella esta probablemente en lo cierto; Su Dios nunca haría eso. Su Dios, sin embargo, puede no ser el Dios de la Biblia. Hay muchos conceptos de Dios en este mundo, conceptos que reflejan un Dios amoldado a la sociedad mas que el verdadero y viviente Dios. La Sociedad por largo tiempo se ha enfocado sobre un Dios suave, que no pide nada y da mucho. Este Dios hace poco con el pecado y esta lleno de bondad; Él es tan bueno para condenar a nadie. Con semejante Dios, nadie esta perdido!.

Aun encontramos algunos creyentes indispuestos a tener una fe fuerte haciendo declaraciones sobre Jesús como el único Señor. En 1989, los *Discípulos de Cristo*, se reunieron en una convención en Indianápolis, donde rechazaron aprobar una resolución afirmando "que la Salvación es solamente posible a través de Jesús, que únicamente los Cristianos tendrán vida eterna después de morir" (Carol Elrod, *Indianápolis Star*, Julio 31, 1989. Muchos líderes de esta Iglesia no quieren hacer esta declaración exclusiva porque ellos temen que "se volvería un dialogo dañino para la fe". Ellos están aparentemente mas interesados sobre su relación con otros que en escuchar las palabras de Jesús. Él dijo, "Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí" (Jn.14:6).

En una entrevista reciente Entre Billy Graham y Robert Schiller. *Graham dijo a Schiller* "Billy Graham: "Creo que todos los que conocen a Cristo, ya sea que ellos estén consientes o no,

ellos son miembros del Cuerpo de Cristo... El propósito de Dios es llamar a un pueblo por Su nombre, ya sea que ellos vengan del mundo Musulmán, el mundo Budista, el mundo Cristiano, o el mundo Incrédulo, ellos son miembros del Cuerpo de Cristo, porque ellos han sido llamados por Dios. Ellos podrán aun no saber el nombre de Jesús... y creo que son salvos, y estarán en el cielo con nosotros"

*Robert Schuller* (encantado): "Lo que te escucho decir es que es posible que Jesucristo venga a los corazones, almas y vidas humanas aun si ellos han nacido en la oscuridad y nunca han sido enseñados en la Biblia. ¿Es esta una interpretación correcta de lo que tú estas diciendo?"

*Billy Graham*: "Sí, lo es, porque lo creo así. He conocido personas en varias partes del mundo... que nunca han visto una Biblia e escuchado sobre ella. Y nunca han oído de Jesús, pero ellos creen en sus corazones que hay un Dios" (*Flashpoint*, Mayo de 1998, Texe Marrs).

Lo que Graham y Schuller están afirmando niega lo que Pablo escribió por inspiración en 2 Tesalonicenses 1:8-9. Pablo dijo que Dios vendría en llama de fuego, "para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder". Una vez mas debemos venir con nuestro Señor con el entendimiento de quien es Dios. Dios nos ha dicho lo que Él realizará en la segunda venida de Cristo con los incrédulos y los que no obedecen. La teología centrada en la gracia sugiere la salvación

donde ninguna promesa de salvación existe; y al hacer esto, esta doctrina cuestiona el carácter de Dios. ¿Dios mantendría Su palabra? ¿Él realmente castigará al incrédulo?

Uno debe además preguntar cual es la necesidad de predicar el evangelio, Si Dios salva a las personas que no conocen a Jesús? Si los hombres no necesitan oír para ser salvos, uno debe preguntarse sobre la necesidad de predicar. Jesús no habría comisionado a Sus apóstoles predicar el evangelio a todo el mundo si el evangelio no fuese necesario (Mat.28:18-20; Mar.16:15-16). Pablo dijo, "Pues ya que en la sabiduría de Dios, el mundo no conoció a Dios mediante la sabiduría, agradó a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación" (1 Cor. 1:21). Billy Graham esta equivocado al pensar que el hombre puede razonar sobre Dios o puede conocer a Dios separado del evangelio; Dios salva solamente a los que creen el mensaje predicado.

### Gracia Sin Verdad

Los predicadores progresistas y postmodernistas ingenuamente enfatizan la inhabilidad del Cristiano para conocer la verdad. Debido a que los hombres no pueden conocer todo, ellos argumentan que los hombres no pueden estar seguros si están en lo correcto sobre alguna verdad vital. El pensamiento Postmodernista ama en la incertidumbre. El pensamiento de nuestro tiempo nos ha lanzado a un mar de incertidumbre. Ellos no saben donde han estado, donde están o a donde van y lo peor es que a nadie quieren que se los diga. Se sienten muy libres para afirmar lo que creen; pero si esto ofende a alguien, ellos lo omitirán. Algunos predicadores postmodernistas han destruido inconscientemente la fe de

aquellos a quienes predicar. Ellos han plantado dudas sobre las verdades sobre las cuales descansa las Escrituras. En algunos casos, han negado abiertamente la inerrancia de las Escrituras y han atribuido el origen de las Escrituras a alguna forma de evolución humana. Han señalado supuestas salidas a las declaraciones universales de Jesús, sugiriendo que Jesús realmente no quiso decir lo que dijo. Creen que hay unas pocas cosas absolutas o ningunas. Los predicadores del postmodernismo niegan que existan patrones. Creen que la gracia de Dios cubre a los que actúan con un corazón sincero, aun si no obedecen técnicamente lo que el Señor instruye.

Para ellos la gracia de Dios actúa fuera de la verdad en la misma forma que lo hace dentro de la verdad. No ven la necesidad de creer la verdad para obtener el favor de Dios. Un autor de ventas mundiales escribió: "El Maestro dice examina la fe de la persona. Si él o ella tiene fe en Jesús y es autorizada por Dios, la gracia dice no es suficiente... Pero hay algunos en diferentes herencias quienes depositan su esperanza en el Unigénito Hijo de Dios y colocan su fe en la cruz de Cristo. Si ellos, como usted, están confiando en él para conducirlos al castillo del Padre, ¿No compartes un Salvador común? Si su confianza, como la tuya, esta en el total sacrificio de Cristo ¿Tú no eres cubierto con la misma gracia? ¿Quieres decir que ellos no pueden estar en mi grupo? ¿Tienen que ver todo en la forma que yo lo veo? Lo que es importante es el fruto de su fe. Mas adelante en la historia, un mucho mas templado hijo del trueno lo reduciría a esto: "Todo aquel que confiese que Jesús es el Hijo de Dios, Dios

permanece en él, y él en Dios" (1 Jn.4:15). Esto debiera ser sencillo. Donde hay fe, arrepentimiento y un nuevo nacimiento, hay un Cristiano. Cuando saludo a un hombre cuya fe esta en la cruz de Cristo y cuyos ojos están sobre el Salvador, yo he conocido a un hermano" (*The Grip of Grace*, 168-169, Max Lucado, Word Publishing 1996).

Si Dios mismo es el perdonador y Dios mismo es el otorgador de la gracia, solamente Dios puede decidir quien es y no es un hermano en el Señor. Jesús dejó claro que el nuevo nacimiento incluye el agua y el Espíritu (Jn.3:5) y nadie puede entrar al reino a menos que él haya experimentado ese nuevo nacimiento. Max Lucado, deja la impresión que la fe y los frutos son el criterio de la aceptación de Dios. Dos paginas anteriormente, en su libro, Lucado claramente acepta a aquellos de otro grupo que han sido asperciados y aquellos que creen que son salvos antes del bautismo como personas quienes reúnen ese criterio (Pags.166-167). Aquí esta la afirmación de la gracia de Dios en la ausencia de cualquier obediencia a la verdad. Para él, lo que uno cree es irrelevante mientras los ojos de uno estén sobre la cruz. Esto es pluralismo Cristiano: la creencia que Dios acepta como normal y sana la condición de asuntos que permiten teologías conflictivas y alternativas. La idea del pluralismo Cristiano no puede permanecer junto a la clara enseñanza de la Escritura que hay un evangelio, una fe, un bautismo y una Iglesia (Efe.4:4-6). La obediencia al evangelio no es un buffet de modo que podamos elegir cualquier forma de obediencia que

nos agrade. Dios nos ha hablado y espera que obedezcamos su evangelio en la forma que él nos dice obedecerle. Si hay un bautismo y un evangelio, no puede suceder que el bautismo sea esencial y no esencial al mismo tiempo para la salvación. Si vivimos sobre la incertidumbre sobre lo que Dios enseña sobre el bautismo, ¿Cómo puede uno estar seguro sobre la gracia de Dios cubriendo al creyente? El postmodernista rechaza lo absoluto. Él rechaza a los que demandan obediencia precisa pero acepta a los que permiten libertad doctrinal. Jesús dijo, "Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres" (Jn.8:31-32).

El discipulado genuino demanda permanecer en las enseñanzas de Cristo, pero la teología centrada en la gracia sugiere que la verdad y la correctividad son triviales. Los teólogos centrados en la gracia sienten que la gracia de Dios es suficiente para cubrir cualquier error doctrinal que uno pudiera tener. Ellos parecen disminuir los anatemas de Pablo sobre los que predicaban otros evangelios que el que él predicó (Gal.1:8-9). Ellos parecen disminuir la realidad que los Cristianos se desligan de Cristo y caen de la gracia cuando sostienen falsas enseñanzas (Gal.5:3-4). Jesús colocó un alto premio sobre la verdad. Él se identificó así mismo como "el camino, la verdad y la vida" (Jn.14:6). Jesús reclamó

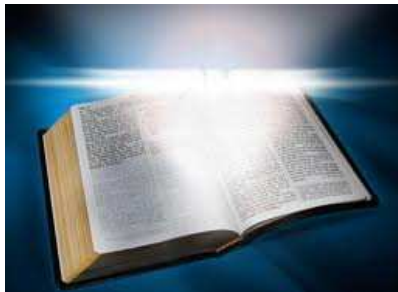
haber venido para dar testimonio de la verdad (Jn.18:37). Juan nos recuerda, "Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo" (Jn.1:17). No solamente fue reconocida la gracia, sino también la verdad!" sino también la verdad!. Los que revelan incertidumbre debieran pensar seriamente sobre lo que están diciendo sobre Dios y Su Palabra. Jesús en todo tiempo asume que sus discípulos pueden conocer y obedecer la verdad que Él enseñó. El prometió a sus discípulos el Espíritu Santo para guiarles a toda la verdad" (Jn.16:12-13).

Sugerir que el evangelio contiene semejante incertidumbre que no podemos conocer la verdad, o conocer cuando la hemos obedecido, es hacer de las enseñanzas de Cristo una necesidad. Jesús descendió de las alturas para entregar el mensaje de Su Padre con exactitud a nosotros (Jn.1:18; 12:49-50). Si mi salvación depende de sus palabras, yo seré condenado si las rechazo (Jn.12:48). Si mi salvación depende de escucharle, y si el vino del cielo para entregar su mensaje íntegramente, se vuelve completamente necesario que yo muestre sumo cuidado en mi obediencia a sus enseñanzas. Salomón nos exhorta a comprar "la verdad y no la vendas; la sabiduría, la enseñanza y la inteligencia" (Prov.23:23).

El predicador postmodernista niega que podemos comprar la verdad para distinguirla del error. El descansa sobre la gracia sin la verdad. Un amor por Dios y Su gracia debiera volver a cada Cristiano mas diligente en sus esfuerzos por obedecer las enseñanzas de Dios. La gracia o favor de Dios requiere un compromiso a su voluntad. El amor de Jesús por Dios le llevó a agradarle siempre (Jn.8:29). Jesús dijo, "de manera que para que el mundo pueda conocer que yo amo al Padre, y hago exactamente lo que el Padre me ordena" (Jn.14:31—NASB).

## Gracia sin Arrepentimiento

El propósito de la gracia de Dios es liberar al hombre del pasado pecaminoso y colocarlo en las buenas obra. La teología centrada en la gracia quiere que creamos que el amor de Dios para cualquiera es equivalente a su aceptación de ellos, aun cuando no se han arrepentido. Este es un muy serio error. Pablo dijo, "Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobria, justa y piadosamente, aguardando la esperanza bienaventurada y la manifestación gloriosa de nuestro gran Dios y Salvador Jesucristo, quien se dio a si mismo por nosotros para redimirnos de toda iniquidad y purificar para si un pueblo propio, celoso de buenas obras" (Tito 2:11-14). La gracia de Dios fue dada al hombre para cambiar su vida, pero Dios espera que los hombres cooperen con ese cambio



por medio de su arrepentimiento. La necesidad del arrepentimiento suena a lo largo del Nuevo Testamento. Ya sea Juan el Bautista o Jesús el Mesías, la enseñanza predominante de los evangelio dice, “Arrepentíos, porque el reino de los cielos se ha acercado” (Mat.3:2; 4:17). Jesús dijo, “antes si no os arrepentís, todos pereceréis igualmente” (Luc.13:5). Cuando las personas fueron compungidos de corazón y exclamaron a Pedro en el Pentecostés preguntando ¿Qué haremos?, Pedro les contesto “Arrepentíos” (Hech.2:37-38). Podemos afirmar con el mismo apóstol quien mas tarde escribió: “El Señor no retarda su promesa, según algunos la tienen por tardanza, sino que es paciente para con nosotros, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos procedan al arrepentimiento” (2 Ped.3:9). Las Escrituras claramente enseñan que el buen favor de Dios, incluyendo nuestra salvación, están condicionadas sobre nuestro arrepentimiento del pecado.

Los que abogan por la teología centrada en la gracia están tratando de evitar tratar con la pecaminosidad del hombre y su necesidad de cambiar para enfocarse únicamente sobre la naturaleza amorosa de Dios y así están intentando disminuir el juicio y la ira de Dios. Han asumido una postura sin juicios. Dios nos ama demasiado como para juzgarnos. Él nos acepta como somos con todas nuestras debilidades. El amor de Dios es mas grande que sus estilos de vida. Los homosexuales, entonces no tienen que desprenderse de sus formas porque

Dios los *hizo* homosexuales, Él los acepta como son.

Tristemente algunos de nuestros predicadores han comenzado a predicar un evangelio a medias. Contrarios a Juan el Bautista quien le dijo a Herodes no tener el derecho de tener a Herodías como su esposa (Mat.14:3-4), algunos han olvidado la necesidad predicar sobre los matrimonios ilícitos. Para ellos el juzgar es arrogante y ofensivo. Razonan que es mas efectivo hoy evitar que las personas se sientan mal consigo mismas. Pero este tipo de razonamiento ciertamente viola la gracia de Dios. La disminuye. Solamente el perdido y el “pobre en espíritu” puede ver la necesidad de la gracia. La gracia sin arrepentimiento es degradada. La cruz de Jesucristo no únicamente habla del amor abundante de Dios hacia el hombre, habla también de odio de Dios hacia el pecado. Uno que mira hacia la cruz también mira cuan terrible es el pecado. Pablo nos amonesta a “aborreced lo malo” (Rom.12:12). La gracia nos enseña a apartarnos del pecado y volvernos hacia Dios. La gracia no remueve la responsabilidad para el cambio; esta nos obliga al cambio. Pablo preguntó: “¿Qué, pues, diremos? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera. Porque los que hemos muerto al pecado, ¿Cómo viviremos aun en el?” (Rom.6:1-2).

### Gracia Sin Perseverancia

Dios ofrece su gracia a la humanidad para sacarla de su

estado pecaminoso; nunca podría estar dentro de la voluntad de Dios que el hombre volviese a el en un estado de *desobediencia*. Recientemente, algunos que han sostenido la teología de la gracia centrada han comenzado a exponer la doctrina Calvinista que una vez en la gracia, siempre estas en gracia. Hablando del amor incondicional, ellos declaran que los Cristianos nunca pueden caer del amor y la subsecuente bendición de Dios. Citando tales pasajes como Juan 10:29 y Romanos 8:37-39, ellos asumen que un hermano que esta en la firmeza de la gracia de Dios nunca puede ser perdido eternamente.

¿Es el amor de Dios incondicional? Esta es una pregunta importante para nuestros tiempos. Que el amor de Dios ha tomado la iniciativa y nos ha amado mientras éramos pecadores es innegable (Rom.5:6-8) Que el don de Dios de Si Hijo es mas grande que nuestro pecado y mas grande de lo que merecemos es incuestionable. Que no podemos ganar nuestra salvación es claramente enseñado. Sin embargo, si declaramos estas verdades solamente, no mirando algo mas que las Escrituras, tendremos un concepto desbalanceado de la verdad. Mucho error viene de ver una verdad parcial. Hay mas que debe ser dicho que simplemente “Dios nos ama”. La teología centrada en la gracia nos dice algo verdadero pero no nos dice toda la verdad. Eso es lo que la vuelve tan peligrosa para creer.

Jesús dijo, “como el Padre me ha amado, así también yo os he amado; permaneced en mi amor. Si guardareis mis

mandamientos, permaneceréis en mi amor” (Jn.15:9-10). Jesús instruyó a sus discípulos a “permanecer” en su amor. Este imperativo implica que ellos podían apartarse o dejar su amor. Esto significa que uno permanece en su amor al guardar sus mandamientos. La palabra “si” quiere decir que el permanecer esta condicionado en el guardar sus mandamientos. Si el amor de Dios fuere verdaderamente incondicional, Jesús nunca habría usado este lenguaje. Judas entendió esto y por inspiración escribió, “conservaos en el amor de Dios” (Judas 21).

La gracia de Dios es un precioso tesoro que debemos mantener a toda costa. Abusar de la doctrina de la gracia al sugerir que esta hace promesas donde no existen es conducir a las personas a construir sus casas sobre la arena. La gracia de Dios no es nuestra para administrarla; es de Dios. Solamente Él puede determinar los *límites* de Su gracia, a quienes Él salvará y a quienes no salvará. Dios no cambiará su pacto para acomodar la demanda de hoy por un pluralismo religioso. Su gracia no santificara el error o las doctrinas y practicas humanamente concebidas. Nuestra tarea es responder a Su amor y favor con nuestra fe y obediencia. Quiera Dios ayudarnos a realizar esto.

—Fuente: **Freed Hardeman University**; *Hearing Wisdom's Voice; Proverbs at New Millennium*, Lectures 1999; Págs. 340-350; (editado un poco por razones de espacio—ARP).

“ Debemos  
constantemen  
te recordar  
que la  
humanidad  
no era  
merecedora  
de la  
redención. No  
podemos  
ganar nuestra  
salvación  
(Rom.6:23). El  
perdón no es  
el resultado  
de las obras  
meritorias; si  
este fuere el  
caso,  
podríamos  
vanagloriarnos  
en nuestros  
esfuerzos  
(Efe.2:8-10),  
pero esto es  
imposible.”

# Un Estudio sobre la Gracia

Wayne Jackson

**L**a gracia es un tema muy discutido en la comunidad religiosa. Desafortunadamente, muchas personas entienden poco sobre el verdadero significado del termino. Y trágicamente, parece existir un numero creciente dentro de la Iglesia quienes no tienen una clara percepción de la gracia Bíblica. La palabra “gracia” es derivada del Griego *charis*. El termino es empleado cerca de 190 ocasiones en la Septuaginta (la versión Griega del Antiguo Testamento), con cerca de 75 de estas teniendo un equivalente Hebreo. Es encontrada en cerca de 155 instancias en el Nuevo Testamento.

En el Griego secular, *charis* fue derivado de la forma original *chairō*, lo cual significa “regocijarse”. Denota aquello que produce gozo en el oidor o espectador. Por lo tanto, comprende el concepto de belleza, favor, gratificación, gratitud, etc.—en una palabra, todas las cosas que son deleitables. La palabra tiene profundas implicaciones teológicas en el Nuevo Testamento y estudiaremos algunas de estas. Primero, consideremos algunos de los usos mas amplios de *charis* en las Escrituras.

## La Gracia y Cristo.

Disponemos de muy poca información sobre la niñez de Cristo. Dos declaraciones de gran significado, son encontradas en el evangelio de Lucas. “Y el niño crecía y se fortalecía, y se llenaba de sabiduría; y la gracia de Dios era sobre él”. Algunas veces, a gracia es dada la definición total de “favor inmerecido”, pero esa definición no aplica aquí, porque el favor del Padre, otorgado sobre Su Hijo, no fue inmerecido. En forma similar, “Y Jesús crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia (*charis*) para con Dios y los hombres” (2:52). El Hijo de Dios era diariamente favorecido por la presencia del Padre mientras el realizaba su camino hacia el destino del Calvario. Y como un Jesús niño él se desarrollo en su capacidad para el servicio divino, consistente con los patrones normales del crecimiento humano, él en forma incrementada encontró favor con Su Padre.

Cuando Cristo vino a Nazaret, el pueblo en el cual él había sido criado, vino a la sinagoga (Vea Lucas 4:16). Un rollo conteniendo el libro de Isaías le

fue dado y él lo leyó. El texto era Isaías 61:1, una hermosa profecía que discutía el ministerio del Mesías venidero. Cuando el Señor había concluido la lectura, él se sentó, como era la costumbre de los maestros, y comenzó a mostrar a la audiencia como esta profecía del Antiguo Testamento estaba siendo cumplida en su ministerio. La reacción al mensaje fue mixto.

Inicialmente, los Judíos “y estaban maravillados de las palabras de gracia que salían de su boca” (4:22). Las “palabras de gracia” fueron palabras de instrucción con respecto a Su identidad; eran palabras llenas de denuedo y de autoridad. Estos Judíos de Nazaret fueron ampliamente favorecidos como recipientes de este mensaje noble, pero encontraron increíble, y finalmente buscaron remover al Salvador de su comunidad por medios violentos (vea 4:29). Pensando en esto, debemos señalar que nuestra enseñanza (ciertamente nuestros discursos en general) debieran ser edificantes, como los del Maestro, “a fin de dar gracia a los oyen-

tes” (Efe.4:29).

## La Gracia y El Plan de Redención.

Hay un gran énfasis en la Biblia en el hecho que la salvación del hombre es el resultado de la gracia de Dios, es decir, el favor divino. En este punto, debemos una vez mas recordar que algunas veces el termino “gracia” es empleado en el Nuevo Testamento en un sentido muy general. A la virgen María le fue dicho, “¡Salve, muy favorecida! El Señor es contigo; bendita tú entre las mujeres” (Luc.1:28). Por otro lado, la palabra frecuentemente toma un sentido técnico definitivo. Existen pasajes que se refieren a “la gracia” con el artículo definitivo sugiriendo un sistema de gracia, el cual esta disponible a través de la obra expiatoria de Cristo para el beneficio de la humanidad. Por ejemplo, Pablo escribió: “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se glorié” (Efe.2:8-9).

La “salvación por gracia” es una verdad maravillosamente rica, y nunca debe ser disminuida. Al mismo tiempo, el concepto no debe ser pervertido. Y esto ha sido hecho muy a menudo por los que profesan amistad con el Cristianismo. Reflexionemos sobre algunos hechos Bíblicos

principales con respecto a la gracia de Dios tal como esta se relaciona a la salvación.

**Primero,** Las Escrituras dejan claro que la gracia divina esta disponible a *Toda la familia humana*. Pablo escribió: “Porque la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres” (Tito 2:11). Esto no es afirmar que toda alma será salva. Esto contradeciría a otros numerosos pasajes. Lo que sugiere esto es; que la gracia del cielo esta *potencialmente disponible* para todos los que eligen aceptarla— consistente con el plan establecido de Jehová. Esta verdad esta en conflicto directo con la teoría Calvinista que Dios, antes de la fundación del mundo, eligió a algunos para tener acceso a Su gracia.

**Segundo,** La Recepción de la gracia divina es por medio de *un sistema de instrucción*. “Porque la gracia e Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres, enseñándonos que, renunciando a la impiedad y a los deseos mundanos, vivamos en este siglo sobra, justa y piadosamente” (Tito 2:11-12). En una asombrosa profecía que predice la venida de la nueva Sion (La Iglesia de Cristo), el profeta Isaías simbólicamente describe el edificio de esta ciudad espiritual (55:1). Piedras costosas se-

rían empleadas en la empresa. Todos los habitantes de la comunidad disfrutarían la paz divina. Seria un lugar donde todos serian “enseñados por Jehová” (54:13; Compare Jer.31:31-34). Cristo mismo citó este pasaje y declaró que la enseñanza y aprendizaje debe proceder a una relación con el Padre (Jn.6:45; cf. Hech.22:14). En el Nuevo Testamento, la información con respecto a la gracia de Dios es transmitida por medio del evangelio (Hech.14:3; 20:24, 32). La gracia no es independientemente distribuida *aparte* de la instrucción y obediencia. Este concepto es finalmente ignorado por los que practican “la membresía de infantes en la Iglesia”.

### Tercero, La Recepción de la gracia es Condicional.

Contrario a las afirmaciones de algunos religiosos, la gracia no es otorgada incondicionalmente. Esto es ilustrado contundentemente por ejemplos del Antiguo y Nuevo Testamento. Las narraciones de Génesis declaran, “Pero Noé halló gracia ante los ojos de Jehová” (Gen.6:8). Y todavía en este mismo contexto declara: “Y lo hizo así Noé; conforme a todo lo que Dios le mandó” (6:22). Además, el Nuevo Testamento afirma; “Por la fe Noé, cuando fue advertido por Dios con

temor preparó el arca en que su casa se salvarse” (Heb.11:7). Claramente la fe y la obediencia de Noé respondieron a la gracia del Señor, y de esta manera se efectuó su salvación. Adicionalmente, Pablo trata con este principio en su segunda epístola a los Corintios, “Así pues, nosotros, como colaboradores suyos, os exhortamos también a que no recibáis en vano la gracia de Dios” (6:1). Jehová manifiesta Su gracia, pero es la *responsabilidad* del hombre recibirla al rendirse a Su voluntad divina.

**Cuarto,** *La gracia excluye el merito*. Esto por lo tanto, exalta el amor maravilloso de Dios. Debemos constantemente recordar que la humanidad no era merecedora de la redención. No podemos ganar nuestra salvación (Rom.6:23). El perdón no es el resultado de las obras meritorias; si este fuere el caso, podríamos vanagloriarnos en nuestros esfuerzos (Efe.2:8-10), pero esto es imposible. Aun si uno pudiera realizar todo lo que esta ordenado, uno todavía tiene que considerarse “un siervo inútil” (Luc.17:10). Jesús claramente enseñó que nuestros pecados han puesto nuestras cabezas sobre ruedas en relación a la magnitud de nuestras deudas, y ningún hombre tiene la habilidad intrínseca para liquidar esa obligación

(Mat.18:24-27). Cuando este concepto es verdaderamente comprendido, el servicio al Dios Todopoderoso fluirá con una frescura y celo que vigorizará el alma. Un fallo en apreciar las riquezas de la gracia divina es sin duda el factor responsable de los santos faltos de diligencia.

**Quinto, La gracia es recibida en el momento de la obediencia al Evangelio.** Es absolutamente asombroso que algunos, quienes profesan una familiaridad con el Nuevo testamento, debieran contender que la salvación es “totalmente” un asunto de gracia y que al hombre no le es requerido realizar una sola cosa para ser un beneficiario del favor divino. Algunos religionistas están afirmando que no hay condiciones—ninguna de cualquier tipo (ni aun la fe) en el esquema divino de la redención.

La realidad es que, la gracia y la obediencia en el plan de salvación son conceptos complementarios. Por ejemplo, la *gracia* y la *fe* no son enemigos, son compañeros al convertirse en un Cristiano. “por gracia sois salvos por medio de la fe” (Efe.2:8). Nuevamente, es por fe que tenemos acceso a la gracia de Dios (Rom.5:1-2). ¿Alguien ha “ganado” algo al creer la evidencia establecida en la Biblia con respecto a Jesús de Naza-

ret? Por supuesto que no! ¿Quién podría contender que por el arrepentimiento hemos de algún modo negado la gracia divina? Absolutamente nadie. Ciertamente, es por la gracia de Dios lo que motiva a uno a apartarse del mal.

¿Porque, entonces, algunos teólogos argumentan tan vehementemente que el bautismo en agua, como esencial para la salvación, de algún modo *cancela* el efecto de la gracia? De hecho, la salvación por gracia está específicamente *asociada* con el ser “levantado” con Cristo, es decir, ser sumergido en agua.

Pablo argumenta que en nuestro estado pre-Cristiano estábamos “muertos en vuestros delitos y pecados”, pero Dios “nos dio vida juntamente con Cristo (por gracia sois salvos), y juntamente con él no s resucitó” (2:5-6). Observe que *fuiamos hechos vivos cuando fuimos levantados* con Cristo. Además, note que el apóstol conecta esta acción con el ser salvos por gracia. ¿Cuándo ocurre esto? La respuesta es suplida en Romanos 6:3-4. En ese texto Pablo muestra que fuimos sepultados y levantados con el Señor cuando fuimos bautizados. Además, cuando fuimos resucitados para “andar en vida nueva”, nos convertimos en “coherederos de la gracia de la vida” (1 Ped.3:7). El bautismo y la gracia no son mutuamente exclusivos! El bautismo es el *acto culminatorio*

por el cual el pecador recibe la gracia de Dios en el perdón de sus pecados pasados (Hech.2:38).

Amplíemos este punto un poco mas al considerar los hechos envueltos en la conversión de los Efesios. Debido a que los Efesios fueron “salvos por gracia” (Efe.2:8), si puede ser establecido que el bautismo estuvo envuelto en su salvación, por lógica seguirá que la *inmersión* no es excluida del plan de salvación del Señor por gracia. De acuerdo al registro en Hechos 18, cuando Pablo vino a Éfeso, él encontró a doce discípulos que habían experimentado solamente el bautismo perteneciente a la predicación de Juan el Bautista. Cuando el apóstol investigó el asunto, él descubrió que la enseñanza que estos hombres habían recibido estaba incompleta. Podemos razonablemente concluir que Pablo les instruyó mas exactamente, de manera que ellos fueron bautizados “en el nombre del Señor Jesús” (Hech.18:5). Sin embargo, uno aprende de Hechos 2:38 que el bautismo en “el nombre de Jesucristo” es “para perdón de los pecados” es decir, para obtener la salvación. Debido a que los Efesios fueron bautizados con el mismo bautismo como aquellos considerados en Hechos 2:38, y aun ellos fueron “salvos por gracia”, entonces se concluye que la salvación por gracia *no excluye* el bautismo.

Considere este punto interesante. En su carta a Tito, Pablo declara que “la gracia de Dios se ha manifestado para salvación a todos los hombres” (Tito 2:11). Poco después, el apóstol dice nuevamente: “Pero cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó...” (Tito 3:4). La pregunta: ¿Son equivalentes las expresiones con referencia a “manifestó la gracia” y “manifestó la bondad de Dios”? Claramente, ellas lo son!! Sin embargo, en la última parte del texto, al explicar *como* la gracia/bondad de Dios se han manifestado, Pablo elabora; “... no por obras de justicia que nosotros hubiéremos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo” (Tito 3:5). La expresión “lavamiento de la regeneración” es concedido ser una referencia al bautismo en agua. De este manera, es completamente claro que el bautismo es un componente en el plan celestial de salvación por gracia. Someterse al mandamiento de ser sumergido *no milita* contra la gracia de Dios!

**Sexto, En la gracia uno debe Continuar.** Por descuido, uno puede caer de este condición santa. Es increíble que algunos que profesan el Cristianismo quienes alegan que es imposible que un hijo de Dios jamás caiga

de la gracia de Dios. Pablo exhorto a los Cristianos a “que perseverasen en la gracia” (Hech.13:43). Y a “crecer” en ella (2 Ped.3:18). Porque si uno no hace esto, uno ha recibido la gracia “en vano”(2 Cor.6:1; cf. 1 Cor.15:10). Las Escrituras claramente hablan de los que han “caído de la gracia”, por lo tanto, han sido separados de Cristo (Gal.5:4) y de cristianos quienes al borde de caer de la gracia divina (Heb.12:5).

**La Gracia y el Cristiano.** Aparte del uso de “gracia” en conexión con el plan de salvación, el término es empleado en otros sentidos en pasajes que pertenecen a la vida Cristiana. Por ejemplo, la palabra *charis* frecuentemente parece tener referencia a ser el recipiente de el “favor” especial o “privilegio” de Dios. El contexto particular en el que el término es encontrado determinará su aplicación en ese lugar. Consideremos varios pasajes que ilustran este uso de “gracia”.

(1) En 2 Corintios, capítulos 8 y 9, *charis* es usada un total de diez veces. Aquí esta el trasfondo. Los santos en Jerusalén habían caído en condiciones muy difíciles; muchas de ellas fueron una condición de pobreza material (Vea Rom.15:26) Por lo tanto, Pablo había

viajado entre las Iglesias colectando fondos para el socorro de estos hermanos de Judea. Algunas congregaciones, como las de la provincia Romana de Macedonia, habían dado generosamente y de forma inmediata a este proyecto. Otros—especialmente la Iglesia en Corinto—habían sido lentos en completar su promesa de ayudar que habían hecho antes (2 Cor.8:10). En esta sección de su carta, Pablo amonesta a los hermanos Corintios a completar su promesa con respecto a sus compañeros en la fe necesitados. Uno de los métodos del apóstol para motivarlos a este propósito fue insistir que *dar* es un asunto de gracia, es decir, es un *privilegio* que ha sido concedido por Dios para su pueblo. Cuan lejos esta esto de la disposición por algunos miembros del cuerpo de Cristo. Dar, para los miembros codiciosos significa una carga. Es algo de lo que algunos se quejan. Pablo quiere que conozcamos que cuando uno atrapa el espíritu que saturó las almas de los hermanos Macedonios, uno considerará su ayuda como una gracia gloriosa—un favor del Cielo, para ser disfrutado una y otra vez como una *oportunidad* única.

(2) Es imposible describir el nivel de dedicación que fue característico de Pablo el apóstol. Él había

entregado mucho por la oportunidad de servir a Jesús de Nazaret (Vea Fil.3:4-8). Sin embargo, ningún gruñido de amargura, o una señal de remordimiento, jamás escapó de sus labios. De hecho, una y otra vez el apóstol afirma que su labor en proclamar el evangelio del Hijo de Dios es una “gracia”, un favor bendito, el cual el valoró muy altamente. Por ejemplo, él recordó a los santos en Roma, “por la gracia que Dios me es dada para ser ministro de Jesucristo a los gentiles” (Rom.15:15-16; cf.Efe.3:7). En forma similar, Pablo refirió a ciertas funciones sobrenaturales en la Iglesia primitiva, por ejemplo, apóstoles, profetas, evangelistas, pastores, maestros, como dones de gracia (Efe.4:7,8). Hay un importante principio que debemos reconocer. El servicio a Cristo es una gracia, un favor, una bendición; no es un trabajo pesado. Sus mandamientos no son gravosos (1 Jn.5:3). Cualquier oportunidad presentada a nosotros, debemos diligentemente aprovecharla “como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios” (1 Ped.4:10). Así que sirvamos vigorosamente, con corazones agradecidos.

(3) En su segunda epístola a los Corintios, Pablo comenta con respecto a su “aguijón en la carne” — una enfermedad física que tuvo soportar como un resultado

de las grandes revelaciones que había experimentado (2 Cor.12:7). A pesar de numerosas conjeturas con respecto a la naturaleza de este padecimiento, el registro bíblico no da una identificación explícita del problema. Cualquier cosa que haya sido, fue doloroso para el apóstol. Tres veces el rogó al Señor para que fuere removido “este mensajero de Satanás” pero la respuesta del Cielo fue simplemente: “Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad” (12:8-9). Aquí el termino “gracia” parece permanecer en la actividad providencial del Señor. Mas tarde Pablo escribiría: “Todo lo puedo en Cristo que me fortalece” (Fil.4:13). Observe las palabras consolatorias de Pablo a Timoteo; “Tú, pues, hijo mío, esfuérzate en la gracia que es en Cristo Jesús” (2 Tim.2:1). Hay ciertamente muchas promesas dentro de las Escrituras Sagradas que indican que Dios nos favorece a través de Su cuidado en nuestras vidas, nos capacita a usar cualquier dificultad que venga a nuestro camino para Su suprema gloria.

(4) Hay un uso interesante de “gracia” en la epístola a la Iglesia en

# La Ley y la Gracia

## James W. Adams

Filipos. El apóstol escribe a estos santos amados y declara: “como me es justo sentir esto de todos vosotros, por cuanto os tengo en el corazón; y en mis prisiones, y en la defensa y confirmación del evangelio, todos vosotros sois participantes conmigo de la gracia” (Fil.1:7). ¿A que hace referencia el término “gracia” aquí? ¿Esta el apóstol sugiriendo que los hermanos Filipenses eran compañeros con él en los beneficios de la redención? Posiblemente. Mas probable, sin embargo, es que “gracia” aquí es usada en el sentido de “privilegio” Pablo de esta manera, esta agradeciendo a estos buenos Cristianos porque le habían fielmente apoyado (vea 1:5; 4:14) en su defensa y confirmación del evangelio y al hacerlo así, ellos habían compartido con él en el privilegio de proclamar la verdad y sufrir por el Maestro. Pablo considera la persecución por el nombre de Cristo como “un privilegio” Un favor concedido!

(5) Finalmente, pudiéramos mencionar que aun el Cielo es referido para nosotros como “gracia”. Pedro nos amonestó a ser diligentes y colocar nuestra esperanza “en la gracia que se os traerá cuando Jesucristo sea manifestado” (1 Ped.1:13). La medida de gracia que los Cristianos están recibiendo ahora es sino un anticipo de aquella gracia que seremos dotados a la venida de Cristo. Alabado sea Dios por Su gracia multiforme!!

— Fuente: **Freed-Hardeman University**; Lectures 1996: *Settled in Heaven; Applying the Bible to Life*; Págs. 222-229); Henderson, TN.

Existen los que erróneamente suponen que la necesidad de obediencia a una ley divina para disfrutar la salvación del pecado y un sistema de “salvación por la gracia por medio de la fe” (Rom.5:1-2) son mutuamente conceptos excluyentes. Insisten que “la gracia prescinde con la ley”. La salvación sobre los fundamentos de la gracia de Dios no liberta al individuo de la responsabilidad de estar sujeto a la ley de Dios. El hecho es que: La responsabilidad del hombre a la ley divina es aquello que vuelve su salvación por la gracia de Dios algo imperativo. El pecado es una transgresión de la ley divina (1 Jn.3:4). Todos los hombres son pecadores (Rom.3:23; 1 Jn.1:8,10) La paga del pecado es muerte eterna (Rom.6:23). La conclusión inescapable de estos pasajes es que los hombres perdidos no pueden ser salvos por “un sistema de ley”. La ley demanda conformidad perfecta y la ejecución de la penalidad por el incumplimiento. Debido a que todos han violado la ley de Dios, todas las personas responsables están bajo condenación de muerte eterna. La única esperanza del pecador, por lo tanto, descansa en un acto de *clemencia* divina; es decir, el perdón (el perdón de los pecados).

El evangelio se dirige a la solución de este problema. Una autoridad de estado soberano no puede arbitrariamente otorgar el perdón a los infringidores de la ley sin *destruir* la ley del sobre el reino al cual gobierna. Esto significa que él debe tener una causa adecuada para el perdón o el cambio de una sentencia. Siendo infinita-

mente justo, Dios no puede perdonar sin una causa adecuada y no violar su propia naturaleza. Por lo tanto, Él envió a su propio Hijo, el Verbo hecho carne (Jn.1:1-14), para vivir una vida perfecta en conformidad a la voluntad del Padre (1 Jn.3:5) y morir como una víctima inocente en el lugar del hombre (2 Cor.5:21) y de este modo, proveer la base adecuada para la extensión de la misericordia Divina en el perdón del pecador Esta es precisamente la importancia de las declaraciones de Pablo en Romanos 3:23-26 “por cuantos todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús”.

La magnitud del sacrificio necesario para hacer posible para el Padre mantener su divina justicia mientras que extendió la misericordia al creyente en el perdón de sus pecados (violaciones a la ley) realza la dignidad e inviolabilidad de Su ley; esto, en ningún sentido, prescinde la necesidad de la obediencia del hombre. Sobre la base de la misma consideración, esto no antagoniza con la naturaleza condicional de la misericordia de Dios ofrecida universalmente por medio de Jesucristo

Las condiciones de salvación para el pecador y las condiciones de restauración para el Cristiano errado—a menudo referidas como “la primera y la segunda ley del perdón de Dios” no son incompatibles con la enseñanza Bíblica con respecto a la salvación “por gracia a través de la fe” (Efe.2:8; Rom.5:1-2). Tales condiciones son el medio para apropiarse del beneficio de la gracia salvadora de Dios a través de Cristo.

Un reconocimiento de la diferencia entre los fundamentos del perdón y las condiciones de perdón vuelve entendible la bien conocida declaración de Jesús en el “Sermón del Monte”; “No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que esta en los cielos. Muchos me dirán en aquel día: ..... Y entonces les declarare: Nunca os conocí; apartaos de mi, hacedores de maldad”. La palabra “maldad” en esta cita viene de la palabra Griega original, *anomian* “A”—la *alpha* Griega, la primera letra del alfabeto Griego, da un significado negativo a la palabra con la cual es compuesta. Literalmente, entonces, la palabra, *anomian*, significa “sin autoridad o anarquía” y así es traducida en el ampliamente aclamado *Nestle Greek Text with a Literal Translation* by Alfred Marshall. Los personajes aquí descritos por nuestro Señor eran evidentemente aquellos que ignoraron la voluntad expresa del Padre. La gracia de Dios no anulará las condiciones divinamente reveladas de la clemencia celestial; no se deje engañar”!

—Fuente: **Words Fitly Spoken**, 13-15